



PLAN PASTORAL DE CENTRO (EUROPA) 2016-2022

ELABORADO POR: <i>H. M^a Paz Bonnín</i>	REVISADO POR: <i>H. M^a Paz Bonnín</i>	APROBADO POR: <i>Equipo Directivo</i>
FECHA: 12-01-2017	FECHA: 12-01-2017	FECHA: 16-01-2017
Este documento es propiedad del Colegio SAGRADA FAMILIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del Colegio SAGRADA FAMILIA.		



PLAN PASTORAL DE CENTRO (MODELO EUROPA)

2016-2022

Índice

- I. Presentación
- II. Características de nuestra acción pastoral
- III. Documentación
- IV. Desafíos del XXVI Capítulo General (2016-2022)
- V. Líneas de Visión
- VI. Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción Pastorales
- VII. Acciones de Mejora Pastorales (Europa)
- VIII. Concreción en nuestro centro
 - A. Indicaciones de la Iglesia Española
 - B. Realidad de la que partimos
 - C. PAMP:
 - a. Equipo de Pastoral
 - b. Actas de pastoral
 - c. Acciones de Mejora Pastorales Institucionales
 - d. Acciones de Mejora Pastorales de centro
 - e. Programación de la acción pastoral por trimestres
 - f. Propuestas de mejora
 - g. Incidencias
 - h. Indicadores
 - i. Seguimiento semestral y memoria
- IX. Animadores de pastoral
 - A. Organigrama
 - B. Perfiles
 - 1. Coordinadora de Pastoral de Continente y su Equipo
 - 2. Coordinadora de Pastoral de Centro
 - 3. Agentes de Pastoral
 - 4. Equipo de Pastoral
- X. Infraestructura y recursos
- XI. Difusión de la pastoral
 - A. Coordinación entre centros
 - B. Comunicación con:
 - a. Comunidad religiosa
 - b. Equipo Directivo
 - c. Comunicación con su equipo
 - d. Personal
 - e. Familias
 - f. Antiguos Alumnos
- XII. Formación
- XIII. Innovación
- XIV. Estilo de Trabajo



PUREZA DE MARÍA

Pastoral

- XV. Indicadores Estratégicos
- XVI. Seguimiento y evaluación
 - a. Seguimiento semestral y memoria
 - b. Informe trienal



I. PRESENTACIÓN

Para responder adecuadamente a la misión que nos encomienda la Iglesia como escuela católica, entendemos el presente documento como un instrumento que nos orienta en el modo de hacer pastoral de Pureza de María. Con el deseo de ser fieles al carisma recibido de Alberta Giménez, este Plan de Pastoral de Centro (modelo Europa) deriva del Proyecto Marco de Pastoral y se ofrece como un documento contextualizado para los colegios de España.

Nuestra pastoral se inspira en:

- la Palabra de Dios y el encuentro y la relación personal con Jesucristo,
- documentos y orientaciones de la Iglesia,
- espiritualidad de Alberta Giménez,
- Constituciones y Normas Aplicativas del Instituto Pureza de María,
- Propuesta Educativa de Pureza de María,
- Plan Estratégico Institucional,
- los signos de los tiempos presentes en cada cultura¹.

II. CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA ACCIÓN PASTORAL

“Como centro de la Iglesia Católica, creemos y afirmamos que el acontecimiento principal de la historia es Jesucristo. Concebimos al ser humano, la vida y el mundo desde los principios cristianos. Él nos da una visión determinada del origen y destino de la persona y de su dignidad y misión en la familia, en el trabajo y en la sociedad”².

Pureza de María existe para la misión³, somos por tanto continuadoras del Envío de Jesús a los apóstoles: *“Id, pues y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado”⁴*

La respuesta a la llamada de Jesús en su Iglesia a la Nueva Evangelización “nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión”⁵ nos conduce a ser “discípulas y misioneras para que nuestros pueblos tengan vida en Él”⁶

Nuestra fundadora, Alberta Giménez, fue una mujer que creyó en la capacidad transformadora de la educación y dignificó a la mujer a través de ella. Somos fruto de esa primera inspiración, continuadores de la obra que Dios inició por medio de la Madre⁷.

¹ EG n.115

² Cf. Propuesta Educativa 2011, p.5

³ EG N.8 “Allí está el manantial de la acción evangelizadora. Porque si alguien ha acogido ese amor que le devuelve el sentido de la vida, ¿cómo puede contener el deseo de comunicarlo a otros?”

⁴ Cf. Mt 28, 19-20

⁵ Juan Pablo II, discurso CELAM, 1983

⁶ Cf. Documento de Aparecida, 2008

⁷ Cf. Propuesta Educativa 2011, p.3-4



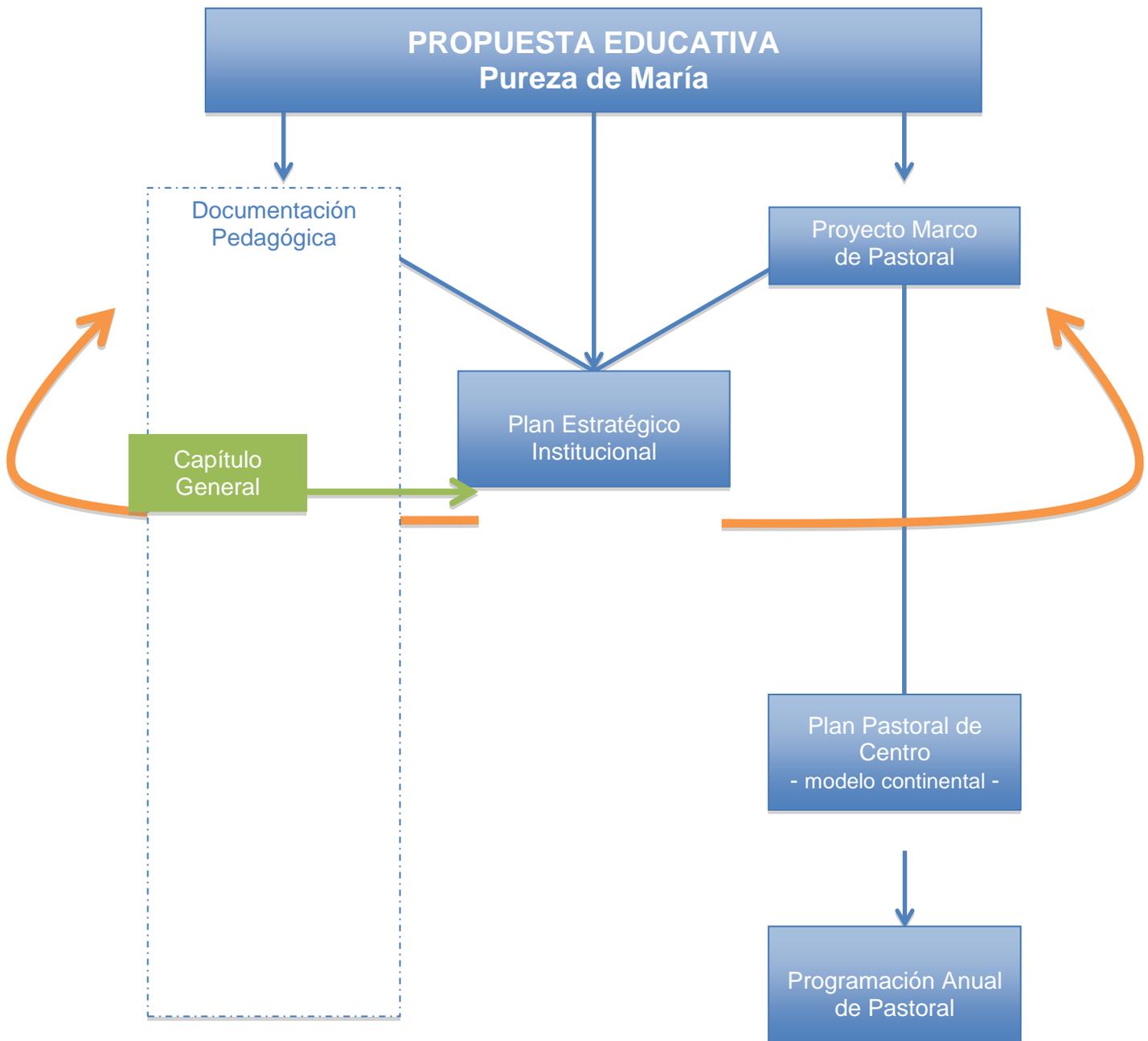
Para llevar a cabo una educación integral de la persona, según señala nuestra Propuesta Educativa⁸:

- Ofrecemos una formación abierta a la trascendencia, cimentada en Cristo y los valores del Evangelio, según las orientaciones de la Iglesia católica, presentando a María como modelo y promoviendo la síntesis entre fe, cultura y vida.
- Educamos en la pureza entendida como vivir en la verdad, en la autenticidad y en la honradez.
- Fomentamos un clima de familia que favorece la convivencia y la integración entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promovemos el afán de superación como medio para colaborar mejor en la construcción de una sociedad justa y fraterna.
- Desarrollamos una pedagogía preventiva que prepare a los alumnos para tomar decisiones positivas para sí mismos y para los demás y la pedagogía activa que fomenta la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de la verdad.

⁸ Cf. Propuesta Educativa 2011, p.6



III. DOCUMENTACIÓN



Este **Plan de Pastoral de Centro** deriva del **Proyecto Marco de Pastoral** que a su vez se inspira en la **Propuesta Educativa de los colegios Pureza de María**⁹, concretando el modo de transmitir el Evangelio según nuestro carisma.

“La alegría del evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Somos invitadas a una nueva etapa evangelizadora marcada por esa alegría¹⁰”

⁹ Cf. Propuesta Educativa 2011



“Ha llegado el momento de dedicar todas las fuerzas eclesiales a la nueva evangelización y a la misión ad gentes. Ningún creyente en Cristo, ninguna institución de la Iglesia puede eludir este deber supremo: anunciar a Cristo a todos los pueblos”¹¹

Cada seis años se celebra en nuestra Congregación un **Capítulo General**, asamblea de religiosas que constituye la máxima autoridad del Instituto, cuyo fin es promover la vitalidad espiritual y apostólica asegurando la unidad y fidelidad al propio carisma¹². El Capítulo analiza la realidad presente y proyecta hacia el futuro, trazando unas líneas estratégicas a seguir durante el sexenio posterior. A partir de estas líneas, se desarrolla el **Plan Estratégico Institucional** que guía y unifica los objetivos de los centros Pureza de María en ese período.

El Equipo de Pastoral de cada centro asume el Proyecto Marco de Pastoral y el Plan Estratégico Institucional en su **Plan Pastoral de Centro** adecuándolo a su realidad¹³ y concretando las acciones de mejora pastorales según las indicaciones específicas del Equipo Pastoral de Europa.

Cada curso escolar, se elabora el PAMP que establece las acciones concretas, el modo de llevarlas a cabo según el calendario, la memoria y peculiaridades de cada año y de cada centro.

La Directora Pedagógica General de la obra promoverá la elaboración del Plan de Pastoral de Centro y **el PAMP** a través de la Coordinadora de Pastoral y su equipo. La Coordinadora de Pastoral presentará el Plan al Equipo Directivo para su aprobación. Posteriormente, se difundirá entre todos los miembros de la comunidad educativa¹⁴.

IV. DESAFÍOS DEL XXVI CAPÍTULO GENERAL (2016-2022)

El Capítulo General XXVI de la Congregación realizó una reflexión profunda de nuestra respuesta al carisma que recibimos de manos de M. Alberta y que sigue siendo un don del Espíritu para cada una, para la Iglesia y para el mundo. De este análisis y del estudio de todas las sugerencias que se recibieron, surgieron cuatro grandes desafíos que queremos desplegar a través de todos los planes y proyectos personales, comunitarios y relacionados con nuestra misión¹⁵, de ahí que formen parte del presente Plan Marco de Pastoral.

1. Abrirnos al dinamismo del carisma que, en la comunión, se vuelve auténtico y misteriosamente profundo.
 - 1.1. Profundizar en nuestro carisma y espiritualidad albertiana, mediante la oración, la reflexión y la investigación.
 - 1.2. Tomar conciencia de que, en la diversidad de nuestras acciones apostólicas, buscamos siempre educar a las personas.

¹⁰ EG N.1

¹¹ Redemptoris Missio, n.3

¹² Cf. Constituciones del Instituto Pureza de María, n.103 y 105.

¹³ A través del DAFO, Plan Diocesano de Pastoral...

¹⁴ Cf. Apartado X. Difusión (p. 18 del presente documento).

¹⁵ Cf. Documento capitular XXVI “Yo hago nuevas todas las cosas” p. 55



- 1.3. Crecer en la comprensión y vivencia de la Misión compartida
2. Renovar nuestro encuentro personal con el Dios Trinidad, fuente de alegría.
 - 2.1. Vivir en actitud de escucha atenta a la Palabra que nos transforma y hace de nosotros evangelizadores con Espíritu.
 - 2.2. Dejar que la Eucaristía nos transforme en don para los demás.
 - 2.3. Descubrir en las personas, la naturaleza y los acontecimientos, la presencia viva de Dios.
3. Revitalizar la fraternidad desde la mística de la comunión.
 - 3.1. Dejarnos impregnar por la misericordia de Dios para poder ir al encuentro de cada persona, siendo portadores de su bondad y ternura.
 - 3.2. Crecer en libertad interior y apostar por la confianza mutua y el perdón.
 - 3.3. Ser signos de un diálogo siempre posible y de una comunión capaz de poner en armonía las diversidades.
4. Salir de la propia comodidad y atrevernos a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio.
 - 4.1. Ser testimonio de la preferencia de Dios por los más necesitados, a través de nuestro estilo de vida de sencillez, austeridad, acogida, escucha, cercanía y justicia.
 - 4.2. Discernir cuáles son las periferias que requieren nuestro compromiso e implicarnos en ellas.
 - 4.3. Gestionar, de manera evangélica y transparente, los recursos humanos y materiales.

Los desafíos para este sexenio 2016-2022 están relacionados con las líneas de acción que despliegan la visión y concretan los objetivos estratégicos.

V. LINEAS DE VISIÓN

En 2011 se revisó y renovó la Propuesta Educativa de los colegios Pureza de María. La estructura de la Propuesta tiene los siguientes apartados: identidad, misión, visión, valores, cómo educamos y la Comunidad Educativa. En el apartado de "visión", definimos nuestros retos de futuro en cinco líneas de visión, según nuestros destinatarios, y son las que se mantienen en el Plan Estratégico 2016-2022:

1. Ofrecer siempre una EDUCACIÓN DE VANGUARDIA; que aúne eficazmente la innovación con la tradición, que promueva sistemáticamente la **síntesis entre fe, cultura y vida** y que garantice la **atención individual** a todos los alumnos para lograr su integración y su crecimiento como personas. De este modo, nuestros alumnos desarrollarán las fortalezas más apropiadas para hacer frente a los retos cambiantes de la sociedad.



2. Alcanzar la máxima **colaboración e implicación de las familias** en nuestro Proyecto Educativo, potenciando la formación de los padres para que asuman con ilusión su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, acrecentando día a día su **sentido de pertenencia** a la familia de la Pureza.
3. Mantener un **equipo humano que desarrolle al máximo sus competencias, innovador, motivador, capaz de trabajar en equipo**, en continua adaptación al cambio, **que se identifique y comparta la misión** de Pureza de María.
4. Ser percibidos como Comunidad Educativa cristiana que sea **referente de calidad educativa en el entorno** y agente de transformación positiva del mismo. Ofrecer a la sociedad **ciudadanos comprometidos con los problemas sociales** del momento, con los nuevos retos de la Iglesia y con el cuidado del medio ambiente.
5. Llegar a alcanzar un sistema de **gestión eficiente y de mejora continua**, que permita adecuar la infraestructura y los recursos del Centro a las necesidades y expectativas del momento.

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LINEAS DE ACCIÓN PASTORALES

Todos nuestros objetivos y líneas de acción pastorales van dirigidos a nuestros alumnos, exalumnos, sus familias, el personal de nuestros centros y de alguna manera, a nuestro entorno más inmediato, fruto de nuestra acción misionera viviendo así *“de la dulce y confortadora alegría de la Evangelización”*¹⁶

La elaboración o redefinición de los nuevos objetivos estratégicos institucionales se ha basado en la evaluación del plan estratégico anterior (2012-2016) y en la necesidad de dar continuidad al mismo¹⁷, tal y como se pidió en el XXVI Capítulo general. Los desafíos del Capítulo y la detección de las necesidades y expectativas de cada una de las obras¹⁸ ha provocado los objetivos estratégicos y líneas de acción pastorales que se presentan a continuación y que son de alcance para todo el Instituto:

¹⁶ Cardenal Jorge Bergoglio. 9 de marzo de 2013

¹⁷ Documento capitular XXVI “Yo hago nuevas todas las cosas”, p.56

¹⁸ A través del DAFO institucional que se realizó en todas las obras de los tres continentes en cada uno de los grupos de interés y posteriormente analizados por las Coordinadoras Generales Pedagógica y Pastoral.



LÍNEA DE VISIÓN (según la Propuesta Educativa)	AREA / ÁMBITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	DESAFIOS CAPÍTULO GENERAL XXVI
<p>1. Ofrecer siempre una EDUCACIÓN DE VANGUARDIA; que aúne eficazmente la innovación con la tradición, que promueva sistemáticamente la síntesis entre fe, cultura y vida y que garantice la atención individual a todos los alumnos para lograr su integración y su crecimiento como personas. De este modo, nuestros alumnos desarrollarán las fortalezas más apropiadas para hacer frente a los retos cambiantes de la sociedad.</p>	ALUMNOS	<p>1.1. Ofrecer una acción pastoral significativa y atractiva que lleve al encuentro personal con Dios y a descubrirlo en las personas, la naturaleza y los acontecimientos.</p>	1.1.1 La oración: Oratorios/Lectio Divina	D2.1
			1.1.2 Revisión y actualización de FOC	D2
			1.1.3 Ed. en el Amor: afectivo-sexual	D2.3, D3
			1.1.4 Plan de Educación en la solidaridad	D4.2
			1.1.5 Pastoral vocacional transversal	D1,D2.3,D3.1
			1.1.6 Deja Huella	D2.3,D4.2
			1.1.7 Animación a la vivencia y a la participación en los sacramentos	D2.2
			1.1.8 Profundización en la figura de M. Alberta	D1
		<p>1.3 Favorecer el desarrollo integral de los alumnos ayudándoles a alcanzar las competencias necesarias para ser protagonistas en la construcción de una sociedad mejor.</p>	<p>1.3.3. Elaboración de proyecto de religión propio de Pureza de María</p>	D2
<p>2 Alcanzar la máxima colaboración e implicación de las familias en nuestro Proyecto Educativo,</p>	FAMILIAS	<p>2.1 Fomentar la comunicación, la identidad e implicación de las</p>	<p>2.1.1 Organización de actividades formativas y de crecimiento y vivencia de la fe dirigidas a las familias</p>	D1,D2,D3,D4



LÍNEA DE VISIÓN (según la Propuesta Educativa)	AREA / ÁMBITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	DESAFIOS CAPÍTULO GENERAL XXVI
<i>potenciando la formación de los padres para que asuman con ilusión su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, acrecentando día a día su sentido de pertenencia a la familia de la Pureza.</i>		familias con la Propuesta Educativa y su sentido de pertenencia a la Familia de la Pureza.	2.1.2 Apertura del centro a través de la comunicación, la colaboración y participación de las familias en diversas actividades	D1,D2,D3,D4
3 <i>Mantener un equipo humano que desarrolle al máximo sus competencias, innovador, motivador, capaz de trabajar en equipo, en continua adaptación al cambio, que se identifique y comparta la misión de Pureza de María.</i>	PERSONAL DEL CENTRO	3.2 Planificar acciones que propicien el desarrollo de las capacidades de las personas de acuerdo a los objetivos institucionales descritos en el PEI	3.2.1 Plan estratégico de formación	D1,D2,D3,D4
		3.3. Favorecer el encuentro personal con Dios que transforma e impulsa a evangelizar, promoviendo el compromiso con las periferias.	3.3.2 Promoción acciones pastorales que ayuden al personal al crecimiento y la vivencia de su fe	D2
			3.3.3 Implicación en la pastoral dirigida a los alumnos	D1,D2,D3,D4
4 <i>Ser percibidos como Comunidad Educativa cristiana que sea referente de calidad educativa en el entorno y agente de transformación positiva del mismo. Ofrecer a la sociedad ciudadanos comprometidos con los problemas sociales del momento, con los nuevos retos de la Iglesia y con el cuidado del medio ambiente.</i>	ENTORNO	4.1. Ser reconocido como centro de referencia por su impacto socio-cultural, eclesial y medioambiental.	4.1.1. Promoción del compromiso social	D4.2
			4.1.2. Dinamización del grupo de exalumnos	D4
			4.1.5 -Participación activa en las iniciativas de la Iglesia local y universal	D2



LÍNEA DE VISIÓN (según la Propuesta Educativa)	AREA / ÁMBITO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	DESAFIOS CAPÍTULO GENERAL XXVI
5 Llegar a alcanzar un sistema de gestión eficiente y de mejora continua , que permita adecuar la infraestructura y los recursos del Centro a las necesidades y expectativas del momento.	GESTIÓN	5.2 Gestionar de manera eficaz, evangélica y transparente, los recursos humanos y materiales	5.2.6. Transparencia en gestión económica	D4.3



VII. ACCIONES DE MEJORA PASTORALES (EUROPA)

Para alcanzar los objetivos estratégicos pastorales, el Equipo de Pastoral Europeo ha diseñado las acciones de mejora a llevar a cabo durante el sexenio. Se han establecido para cada una de ellas plazos para su implementación y el modo en el que se hará el seguimiento y la evaluación.

A continuación se presentan las acciones de mejora pastorales de Europa correspondientes a las líneas de acción pastorales (relacionadas a su vez con las líneas de visión y sus correspondientes objetivos estratégicos) que deben contemplarse, desplegarse y evaluarse en todos los PAMP de los centros educativos de España.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: ALUMNOS

1.1 Ofrecer una acción pastoral significativa y atractiva que lleve al encuentro personal con Dios y a descubrirlo en las personas, la naturaleza y los acontecimientos.			
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES DE MEJORA <i>Europa</i>	PLAZOS <i>de Continente</i>	SEGUIMIENTO REVISIÓN <i>el continente marca cómo se realizará</i>
1.1.1 La oración: Oratorios/Lectio Divina	Acompañamiento y seguimiento de catequistas de Oratorio.	2016-19*	
	Integración dentro del material de Religión propio Pureza de María.	2016-19*	
	Consolidar oratorios en toda la Primaria.	2016-19*	
	Consolidar Lectio Divina en la ESO.	2016-19*	
1.1.2 Revisión y actualización de FOC	Implantar los materiales renovados de los itinerarios.	2017-18	
	Evaluación de los itinerarios renovados de Foc.	2018-19	



	Acompañamiento de llamas y antorchas.	2016-19*	
	Revitalizar el punto clave de Foc: contacto con la naturaleza como lugar de encuentro con Dios.	2016-19*	
	Consolidar el itinerario de formación de brasas.	2016-19*	
	Fomentar la comunidad de antorchas con acciones concretas.	2016-19*	
	Impulsar la vivencia de los sacramentos.	2016-19*	
	Difusión de la Aplicación para móvil	2016-17	
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES DE MEJORA Europa	PLAZOS de Continente	SEGUIMIENTO REVISIÓN el continente marca cómo se realizará
1.1.3 Ed. en el Amor: afectivo-sexual	Implantar el Programa marco de Educación en el Amor.	2018-19	
1.1.4 Plan de Educación en la solidaridad	Implantar un Plan de Educación en la solidaridad	2018-19	
1.1.5 Pastoral vocacional transversal	Integrar la pastoral vocacional en Orientación de alumnos en 4º ESO y Bach	2016-2017	
	Implantar el Plan vocacional	2018-2019	
	25 de marzo: Día de las vocaciones a la Pureza	2016-2019*	
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES DE MEJORA Europa	PLAZOS de Continente	SEGUIMIENTO REVISIÓN el continente marca cómo se realizará
1.1.6 Deja Huella	Implantar o consolidar Deja Huella.	2016-17	
	Publicar un manual Deja Huella.	2017-18	
	Formación de líderes y fortalecimiento de la identidad.	2016-19*	



	Impulsar la vivencia de los sacramentos.	2016-19*	
1.1.7 Animación a la vivencia y a la participación en los sacramentos	Acompañamiento de los catequistas.	2016-19*	
	Implantar plan de catequesis de confirmación	2017-18	
	Elaborar material de profundización para la Eucaristía y la Reconciliación (Talleres de fe).	2017-18	
1.1.8 Profundización en la figura de M. Alberta	Celebración de envío en torno al Día de la Pureza de todos los agentes de pastoral y grupos cristianos de nuestros centros.	2016-19*	
	Integración de las unidades de M. Alberta dentro del material de Religión propio Pureza de María.	2016-19*	
	Aprovechar las jornadas intercolegiales como: olimpiadas, la orquesta, concursos... para realzar la figura de la Fundadora	2016-19*	

1.2 Favorecer el desarrollo integral de los alumnos ayudándoles a alcanzar las competencias necesarias para ser protagonistas en la construcción de una sociedad mejor.			
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES DE MEJORA <i>Europa</i>	PLAZOS <i>de Continente</i>	SEGUIMIENTO REVISIÓN <i>el continente marca cómo se realizará</i>
1.3.3. Elaboración de proyecto de religión propio de Pureza de María	Integrar las novedades y mejoras del Proyecto Ilusión. Integrar el material de religión propuesto por la Congregación	Curso 17-18 1º EP y 1º ESO Curso 2018-19	



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: FAMILIAS

2.1 Fomentar la identidad e implicación de las familias con la Propuesta Educativa y su sentido de pertenencia a la Familia de la Pureza.			
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES DE MEJORA <i>Europa</i>	PLAZOS <i>de Continente</i>	SEGUIMIENTO REVISIÓN <i>el continente marca cómo se realizará</i>
2.1.2 Organización de actividades formativas y de crecimiento y vivencia de la fe dirigidas a las familias	1. Implantar, dinamizar la Escuela de padres: a) Para los padres de nueva incorporación al centro: Itinerario formativo en identidad y pertenencia a través de actividades informativas, presentación de los proyectos de innovación y oportunidades de crecimiento y vivencia de la fe.	Cada colegio	
	b) Formación que ayude a su labor como padres y a su implicación en el desarrollo de nuestra propuesta educativa.	Cada colegio	
	2. Formación en la fe y carisma: a) Padres de primera comunión	2017-18	
	b) Oferta de oportunidades de crecimiento y vivencia de la fe.	2016-19*	
	c) Mayor información sobre M. Alberta	2016-19*	



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: PERSONAL DEL CENTRO

3.2 Planificar acciones formativas que propicien el desarrollo de las capacidades de las personas de acuerdo a los objetivos institucionales descritos en el PEI			
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES DE MEJORA <i>Europa</i>	PLAZOS <i>de Continente</i>	SEGUIMIENTO REVISIÓN <i>el continente marca cómo se realizará</i>
3.2.1 Plan estratégico de formación	Formación en pastoral y para el crecimiento en la fe dirigida al personal.	Plazos fijados en el plan de formación	

3.3 Favorecer el encuentro personal con Dios que transforma e impulsa a evangelizar, promoviendo el compromiso con las periferias.			
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES DE MEJORA <i>Europa</i>	PLAZOS <i>de Continente</i>	SEGUIMIENTO REVISIÓN <i>el continente marca cómo se realizará</i>
3.3.2 Promoción de acciones pastorales que ayuden al personal al crecimiento y la vivencia de su fe	Planificar al menos dos actividades de pastoral dirigidas al personal	2016-19*	



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: ENTORNO

4.1. Ser reconocido como centro de referencia por su impacto socio-cultural, eclesial y medioambiental.			
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES DE MEJORA <i>Europa</i>	PLAZOS <i>de Continente</i>	SEGUIMIENTO REVISIÓN <i>el continente marca cómo se realizará</i>
4.1.1. Promoción del compromiso social.	Plan de voluntariado en América y África.	2016-17	
	Seguir promoviendo las Campañas solidarias y becas, especialmente para las obras de Pureza de María.	2016-19*	
4.1.2. Dinamización del grupo de exalumnos.	Elaborar un plan de dinamización de grupos de exalumnos.	2018-2019	
4.1.5. Participación activa en las iniciativas de la Iglesia local y universal.	Dialogar y vivir la comunión con otros grupos cristianos.	2016-19*	
	Participar en iniciativas de la Iglesia diocesana.	2016-19*	



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GESTIÓN

5.2 Gestionar, de manera eficaz, evangélica y transparente, los recursos humanos y materiales.			
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES DE MEJORA <i>Europa</i>	PLAZOS <i>de Continente</i>	SEGUIMIENTO REVISIÓN <i>el continente marca cómo se realizará</i>
5.2.6. Transparencia en gestión económica	Comunicación de la gestión económica de la pastoral en ED	Formación económica	



VIII. CONCRECIÓN EN NUESTRO CENTRO

A) INDICACIONES DE LA IGLESIA

La Conferencia Episcopal Española recoge en su Plan pastoral 2016-2020¹⁹ las inquietudes identificadas y plasmadas por nuestra Congregación en el Capítulo General XXVI:

“Somos conscientes de que en España la Iglesia está también llamada por el Señor a una «conversión misionera». Las circunstancias históricas que estamos viviendo han hecho más difícil y más necesaria la claridad y la firmeza de la fe personal, la vivencia comunitaria y sacramental de nuestras convicciones religiosas. Por lo cual queremos orientar el trabajo de la Conferencia Episcopal a favorecer esta «transformación misionera» de nuestras Iglesias, parroquias y comunidades cristianas. Como nos pide el santo padre, «tenemos que salir» de nuestras fronteras y de nuestras inercias para llevar la alegría del Evangelio a nuestros hermanos. «Hace falta pasar de una pastoral de mera conservación a una pastoral misionera»²⁰.

La Conferencia Episcopal Española nos invita a:

- Responder a la crisis espiritual que vive el pueblo y ayudar a todos a mantener o a recuperar una fe viva en Jesucristo a través de la acción pastoral.
- Profundizar en aquellos esfuerzos de renovación, escuchando las recomendaciones del papa y aceptando con docilidad y confianza la voz de Dios que nos habla por los acontecimientos de la historia y por las necesidades y los sufrimientos de nuestros hermanos.
- Ofrecer una pastoral que responda de verdad a las necesidades de los tiempos presentes y futuros y asumiendo un estilo evangelizador en todas nuestras actividades pastorales²¹
- Reavivar el ardor evangelizador de nuestras comunidades y salir al encuentro de los que buscan en la oscuridad la felicidad y la salvación.
- Centrarnos en el anuncio directo de Jesucristo siendo “contemplativos de la Palabra” y también “contemplativos del pueblo” para ofrecerles de manera atrayente y comprensible el mensaje de Salvación.
- Tener una mirada compasiva hacia la realidad de nuestro mundo, la cultura y la mentalidad dominante, con verdadero esfuerzo de renovación espiritual y conversión pastoral, para ser de verdad continuadoras del talante misericordioso de Jesús.
- Reflexionar y analizar las exigencias de la evangelización hoy a la luz del Magisterio.
- Acentuar la koinonía (la comunión) y la corresponsabilidad al servicio de la evangelización
- Revisar las actitudes, comportamientos, acciones y actividades pastorales para favorecer kerigma.
- Promover una más auténtica, fructuosa y activa participación de los fieles cristianos en las celebraciones litúrgicas.

¹⁹ Cf CEE, La Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo. Plan Pastoral 2016-2020

²⁰ Cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 15.

²¹ Cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 18.



- Reavivar el signo de la diaconía testimoniando un nuevo modo de amar, una tal capacidad de entrega y de compromiso por los demás que haga creíble el anuncio evangélico de Dios y de su Reino

B) REALIDAD DE LA QUE PARTIMOS

El papa Francisco ha recordado vigorosamente que «la predicación cristiana encuentra en el corazón cultural del pueblo una fuente de agua viva para saber lo que tiene que decir y para encontrar el modo como tiene que decirlo»²².

En el Plan Pastoral 2016-2020 de la CEE recuerdan que “la acción evangelizadora es la misma en todas partes, porque proviene de Dios y lleva al mismo Dios, pero adquiere caracteres diferentes según los lugares donde se ejerce y especialmente según las necesidades y la condición de las personas a las que se dirige”²³. El documento ofrece una aproximación a la realidad social, espiritual y cultural de la sociedad española con actitudes propias como “el amor y comprensión, con humildad y sencillez, con realismo y esperanza, teniendo siempre presente la infinita misericordia de Dios y el vigor renovador de la semilla del Evangelio”²⁴, destacando así:

- La poca valorización social de la religión.
- La exaltación de la libertad y del bienestar material.
- El predominio de la cultura secularista.
- Los rasgos dominantes de nuestra cultura: subjetivismo y relativismo.
- La cultura del “todo vale”.
- La creciente comunicación, globalización de las ideas y de las formas de vida.

• SITUACIÓN

El colegio está ubicado en la C/ Santa Bárbara 14, en la zona centro de Granada, zona bien comunicada y próximo a las facultades de Ciencias Sociales, Derecho y Medicina entre otras. En el año 1939 las Religiosas Siervas de San José se hicieron cargo del Colegio del Arzobispado llamado “Niñas Nobles”, que remonta sus orígenes al siglo XVI. Dado que el edificio era pequeño, en el año 1965, se trasladaron a la C/ Santa Bárbara 14, donde hoy nos encontramos. Desde el 1 de septiembre de 1999 la titularidad es asumida por la Congregación Pureza de María Santísima. En la actualidad es un Centro Educativo privado concertado, en los niveles de Ed. Infantil, Ed. Primaria y ESO, y privado en Bachillerato, por lo que acoge a niños y jóvenes desde los 3 años hasta los 17 años. Consta de tres líneas en Infantil, Primaria y Secundaria y dos líneas en Bachillerato. Los destinatarios principales de nuestra pastoral son niños, adolescentes, jóvenes y adultos que, en general, provienen de familias con un nivel medio en lo económico y en lo cultural. No hay apenas inmigrantes porque, por zonificación, es difícil que vivan en este barrio.

²² FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 139.

²³ Cf. Concilio Vaticano II, Decreto *Ad gentes*, n. 6.

²⁴ Cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 84.



- **FORTALEZAS**

Identificamos como fortalezas:

- La larga tradición del colegio y la imagen positiva que los granadinos tienen de él.
- La sensibilidad religiosa en Granada, mayor que la de otras ciudades españolas.
- La Propuesta Educativa y el Ideario del centro, definido y concreto y marcadamente cristiano, con una Pastoral activa y participativa, tanto en horario escolar (Oratorio y Proyecto Afectivo-Sexual) como extraescolar (FOC, catequesis de comunión y confirmación, MFA, Deja Huella)
- El ambiente de familia que se vive en el colegio.
- El trabajo comprometido de todos los agentes de pastoral (catequistas de comunión, confirmación, colaboradores de oratorios, profesores de religión, tutores, coordinadores de MFA, brasas de FOC)

- **DEBILIDADES:**

Identificamos como debilidades:

- El hecho de que los padres que escogen este centro presentan a menudo un mayor interés por la parte académica que por la parte religiosa.
- La inestabilidad creciente de muchos matrimonios que dificulta la maduración emocional de los niños y jóvenes y el aumento de las familias desestructuradas.
- La religiosidad en muchos casos superficial, basada en la tradición pero poco fundamentada en una formación sólida.
- El culto a la propia imagen y la importancia que se le concede a las apariencias.

- **OPORTUNIDADES**

Identificamos como oportunidades:

- La religiosidad presente en la sociedad puede constituir el trampolín desde el que arraigar una fe cada vez más profunda y sólida.
- Creciente sensibilidad de los jóvenes hacia las cuestiones sociales y de voluntariado.
- Importancia que dan a la coherencia y al testimonio de vida antes que a la palabra.
- El creciente desarrollo de un espíritu crítico, con la necesidad de argumentar y razonar hasta donde se puede la Fe.
- Implicación creciente de los agentes de pastoral junto con un mayor deseo de alcanzar nuestros objetivos entre todos y como Comunidad Educativa.
- La plataforma Educamos, la página web y las redes sociales que permiten una mejor comunicación.



- **AMENAZAS**

Identificamos como amenazas:

- El ambiente negativo que la Administración autonómica andaluza fomenta contra la escuela concertada.
- Ambiente de secularización, consumismo y relativismo creciente.
- El riesgo de contentarse con una vivencia de la fe popular sin afán de compromiso.
- El exceso de ofertas que ofrece la sociedad para el tiempo libre que reducen los momentos dedicados a la vivencia de la fe.

A) PAMP

El PAMP (Programación Acta y Memoria de Pastoral) es la herramienta que utilizan las Coordinadoras de pastoral de los centros de Europa para coordinar la pastoral de los mismos.

Consta de las siguientes partes:

- a) Equipo de Pastoral: donde quedan reflejados los miembros que deben conformar los Equipos de Pastoral de los centros de acuerdo a lo establecido en el RRI²⁵ así como otros agentes de pastoral (ej. Oratorios, Educación en el Amor)
- b) Actas de pastoral: lugar donde la Coordinadora (u otro miembro del Equipo de Pastoral) levanta acta de las reuniones según el orden del día establecido, quedando recogida el desarrolla de la reunión, la toma de acuerdos y el seguimiento de los mismos. Es el lugar donde se detectan también las posibles PROPUESTAS DE MEJORA que se despliegan en el apartado correspondiente (apartado nº 8 del PAMP).
- c) Acciones de mejora Pastorales Institucionales: Las acciones de mejora Pastorales Institucionales anteriormente presentadas en dicho documento²⁶ quedan recogidas en el PAMP para su despliegue, seguimiento y evaluación. Cada centro procura alcanzar las acciones dentro de los plazos fijados por el Equipo de Pastoral de Europa determinando el estado de las acciones (ABIERTO/CERRADO) según el grado de consecución. Ante el incumplimiento de los plazos se abre una NC y se le desarrolla su tratamiento en el apartado correspondiente (apartado nº 9 del PAMP)

²⁵ Ver apartado EQUIPO DE PASTORAL p.28 del presente documento

²⁶ Ver apartado VI ACCIONES DE MEJORA PASTORALES (EUROPA) p. 13 del presente documento



- d) Acciones de Mejora Pastorales de Centro: Además de la información ofrecida por el DAFO de las que se despliegan acciones de mejora pastorales en los centros, existen otras vías de las que se pueden desplegar mejoras. A lo largo del curso cada Coordinadora de Pastoral de centro va recogiendo las posibles Propuestas de mejora en su PAMP. Al finalizar el curso escolar la Coordinadora las presenta al Equipo Directivo para su aprobación. Una vez aprobadas las propuestas pasan a formar parte del Plan de Mejora de centro que se concreta en acciones de mejora. Las coordinadoras de pastoral hacen seguimiento de sus acciones de mejora en el PAMP llevando el mismo procedimiento que con las acciones de mejora pastorales institucionales.
- e) Programación de la acción pastoral: Las actividades pastorales desarrollan las líneas de visión, se programan por trimestres y de cada una de ellas se persiguen objetivos específicos. A cada actividad le acompaña su correspondiente evaluación. Ante el incumplimiento de las mismas se procederá de la misma manera que con las acciones de mejora.

Las actividades pastorales pueden variar según las peculiaridades y ofertas que realiza cada año, la congregación, la Iglesia universal y local. Las actividades mínimas a realizar en todos los colegios de Europa son:

DIARIAS:	Oración de la mañana
SEMANALES:	Experiencia de Fe en EP Talleres rotatorios en ESO Reuniones de Foc Oratorios
MENSUALES:	Espacios de oración con adultos
PRIMER TRIMESTRE:	Novena de la Pureza Día de la Pureza Envío agentes de pastoral Campaña del DOMUND Celebración de Adviento Novena de la Inmaculada Mini Llar de FOC Campaña de Navidad Celebración de Navidad
SEGUNDO TRIMESTRE*:	Semana de oración por la Unidad de los Cristianos Celebración Miércoles de Ceniza Celebración de Cuaresma Jornada Vocacional
TERCER TRIMESTRE*:	Celebración de la Pascua Día de Madre Alberta/Semana Albertiana



Los resultados que no lleguen al nivel estándar incurren en una incidencia tratándose del modo anteriormente explicado.

Todos los indicadores pastorales (Institucionales y de centro) están incluidos en el PSM (Plan de Seguimiento y Mejora) de cada centro.

- i) Seguimiento semestral y memoria: a través de este apartado del PAMP el Equipo de Pastoral Europeo pretende realizar un seguimiento de la Pastoral de los centros. En ella se especifican una serie de criterios de evaluación derivados de cada línea estratégica pastoral.

La Coordinadora de Pastoral de cada centro hace llegar este apartado a mitad de curso (mes de febrero) para realizar el seguimiento semestral y al finalizar el curso enviará la memoria. Esta queda integrada dentro del PAMP por el grado de consecución de las actividades programadas en cada trimestre, de las acciones de mejora y el análisis de los indicadores.

IX. ANIMADORES DE PASTORAL

“Ningún creyente en Cristo, ninguna Institución de la Iglesia puede eludir este deber supremo: anunciar a Cristo a todos los pueblos”²⁷

En una escuela en pastoral todos somos animadores.

En el Capítulo General XXVI se percibió la necesidad de *“seguir avanzando para lograr trabajar en equipo, contando con los laicos y confiando en ellos”* *“Los tiempos actuales nos piden contar con los laicos, fiarnos de ellos, crear comunión”²⁸* pero también *“alentar y formar a los miembros para que sean agentes de evangelización”²⁹*

La acción conjunta entre laicos y religiosas va realizando progresivamente, en misión compartida, la tarea evangelizadora. Es todo un desafío para la comunidad educativa que se viva un ambiente de comunión que transparente los valores del Evangelio.

“No hablamos sólo de delegación sino de asignación y eso nos lleva a la corresponsabilidad”³⁰

Desde esta perspectiva, prestaremos especial atención a involucrar en acciones pastorales concretas a los profesores de nueva incorporación para que, desde su llegada al centro, se sientan responsables de la misión que la Iglesia les encomienda como educadores en Pureza de María, teniendo como perspectiva la formación de un equipo de agentes de pastoral³¹

A. Organigrama

²⁷ Redemptoris missio n°3

²⁸ Cf. Documento capitular XXVI “Yo hago nuevas todas las cosas” p.57

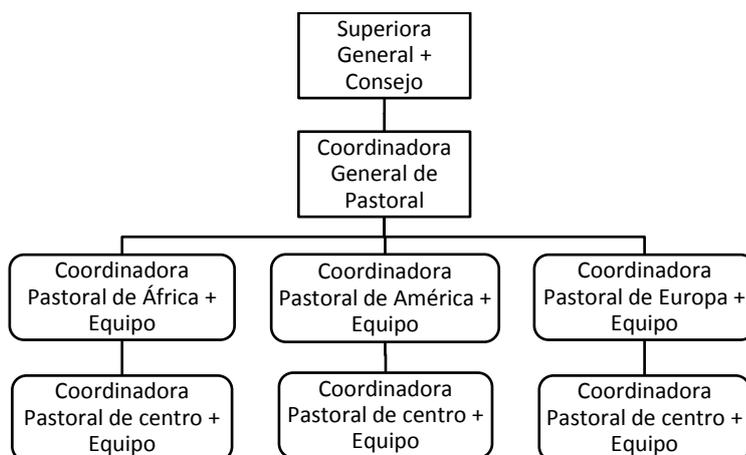
²⁹ EG n.28

³⁰ Cf. Documento capitular XXVI “Yo hago nuevas todas las cosas” p. 57

³¹ Cf. Apartado Perfiles. Agentes de Pastoral (p. 16 del presente documento).



Es preciso definir los distintos responsables de la pastoral institucional para concretarlas diversas acciones a llevar a cabo y su seguimiento.



B. Perfiles

1. Coordinadora de Pastoral de cada continente con su Equipo³²:

Sus competencias son las siguientes:

- Elaborar y revisar periódicamente los documentos necesarios que deben servir de referencia a las comunidades educativas para la elaboración de los análogos en cada centro.
- Colaborar con las Coordinadoras de Pastoral en lo que se refiere a enseñanza religiosa y actividades apostólicas, y evaluar cada cierto tiempo la tarea realizada según los objetivos propuestos.
- Dar, de acuerdo con la Coordinadora general, las oportunas directrices para el funcionamiento de la pastoral en los centros, de Foc, de las asociaciones de Antiguos Alumnos, de la pastoral vocacional, de Deja Huella, de actividades de tiempo libre, campamentos, etc. y fomentar la participación en actividades eclesiales.
- Conocer la realidad de los centros manteniendo contacto con los Equipos Directivos y, especialmente, con la Coordinadora de Pastoral y su Equipo; ofrecerles apoyo y asesoría.
- Organizar cursos de formación para las Hermanas y para los educadores y colaboradores laicos.

2. Coordinadora de Pastoral de centro:

La Coordinadora de Pastoral de cada centro, de acuerdo con el Equipo Directivo, promoverá la organización de actividades que faciliten a nuestros alumnos un

³² Cf. Normas Aplicativas del Instituto Pureza de María, n.81.



conocimiento y vivencia más cercana de Jesús, de la Iglesia, de María, de Madre Alberta y de nuestro Instituto³³.

Las competencias de la Coordinadora de Pastoral son³⁴:

- a) Promover y animar la acción pastoral ordinaria y extraordinaria del Centro en estrecha relación con la Directora Pedagógica General y las Directoras Pedagógicas de Etapa con la finalidad de hacer realidad los objetivos educativos del Centro en todas las etapas.
- b) Coordinar y animar la programación y desarrollo de las actividades pastorales de la acción educativa del Centro tanto escolares como extraescolares.
- c) Formar parte del Equipo Directivo e informar al mismo de los proyectos y actividades a realizar en ese periodo y promoverá su realización.
- d) Convocar, y presidir por delegación de la Directora Pedagógica General, las reuniones del Equipo de Pastoral.
- e) Mantener actualizada la documentación de pastoral.
- f) Estar presente y/o coordinar el Departamento de Religión, impulsando el proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Religión y el diálogo fe-cultura, de acuerdo con las orientaciones ofrecidas por la Congregación.
- g) Colaborar en la programación y realización de la acción educativa del Centro y de la tarea orientadora de los tutores.
- h) Mantener relación habitual con los responsables de la acción pastoral de la Iglesia local y prestarles una colaboración eficaz.
- i) Poner los medios para que en el colegio se sigan las directrices dadas por el Equipo de pastoral de la Congregación en lo relativo al Plan Estratégico Institucional, formación y actividades propuestas.
- j) Facilitar la información y colaboración que el Equipo de Pastoral de la Congregación solicite.
- k) Participar en la elaboración del presupuesto anual del Centro en lo que se refiere a la Pastoral (Foc, Taizé, Campañas...) presentándolo al Equipo Directivo, justificando los gastos de los mismos.
- l) Velar para que en el plan de formación de Centro se incluya formación en los ámbitos pastorales presentes en el Plan de Formación Institucional.
- m) Informar en los Claustros de inicio y final de curso, así como en las reuniones de padres de inicio de curso, sobre la acción evangelizadora, promoviendo la implicación de todos.
- n) Organizar a principio de curso el trabajo relativo a la aplicación del Proyecto de Pastoral de Centro y realizar, junto con su equipo, la Programación anual de

³³ Normas Aplicativas del Instituto Pureza de María, n.84.

³⁴ Competencias de la Coordinadora de Pastoral de centro 2016.



Pastoral que entregará a la Directora Pedagógica General y al Equipo de Pastoral de la Congregación.

- o) Se reunirá con los responsables de las diferentes etapas o niveles, y de las diferentes actividades pastorales que se realizan en el Centro, durante los primeros días de curso, para marcar objetivos para el curso escolar.
- p) Se reunirá con su Equipo de Pastoral, según esté acordado en el manual de Pastoral de cada centro, para planificar las diferentes actividades.
- q) Recoger y organizar a final de curso los datos necesarios para la elaboración de la Memoria que entregará a la Directora y al Equipo de Pastoral de la Congregación en el que se valorará la satisfacción de la comunidad educativa y el cumplimiento de los objetivos.
- r) Hacer seguimiento y colaborar estrechamente con los agentes de pastoral de centro: catequistas de oratorios, confirmación, comunión, monitores de Educación en el Amor...
- s) Comunicar con antelación la programación de actividades extraordinarias de pastoral de modo que todos los profesores puedan organizar sus clases y colaborar con la pastoral.
- t) Preparar y llevar a cabo al menos una actividad pastoral con la Asociación de Antiguos alumnos.
- u) Preparar y llevar a cabo al menos dos actividades pastorales dirigidas al personal del centro.
- v) Colaborar y promover, en la medida de lo posible, en las actividades que organice la Diócesis participando por lo menos una vez al trimestre en una actividad promovida por la misma o por la Iglesia Universal.
- w) Comunicar de forma adecuada y con suficiente antelación de todas las campañas en las que participa el centro, promovidas por la Iglesia universal, diocesana y de la Congregación, informando a la comunidad educativa sobre cómo se puede participar en ellas.

3. Agente de Pastoral:

“Puede evangelizar sólo quien a su vez se ha dejado y se deja evangelizar, quien es capaz de dejarse renovar espiritualmente por el encuentro personal y por la comunión vivida con Jesucristo”³⁵

Siendo todos animadores de la pastoral, los agentes de pastoral son algunos miembros de la comunidad educativa (catequistas, profesores de religión, animadores de oratorio, etc.) que desarrollan una labor específica en la transmisión de la fe. El agente de pastoral de nuestros centros debe ser una

³⁵ Cf. Sínodo de los Obispos: XIII Asamblea General Ordinaria. La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana. Lineamenta n.22, 2011



persona que haya tenido un encuentro vivo con la persona Jesús³⁶, con madurez humana, preparación y formación suficiente, que acoja y viva nuestra MVV, comprometido en la fe, capaz de un progreso interior e identificado con el carisma de la Pureza.

“Cuando les asignamos un cargo, hemos de formarles y dejar que lo asuman plenamente respetando el principio de subsidiariedad. No hablamos solo de delegación sino de asignación y eso nos lleva a la corresponsabilidad”³⁷

4. Equipo de Pastoral

Es el responsable de la programación y realización de los aspectos de la acción educativa que se relacionan directamente con la formación, vivencia y orientación cristiana de los alumnos y del conjunto de la comunidad educativa. Es coordinado y dirigido por la Coordinadora de Pastoral de centro.

El Equipo de Pastoral estará integrado por:

- a) La Directora general del centro.
- b) La Coordinadora de Pastoral de centro.
- c) El/los Director/es pedagógico/s.
- d) Representantes de profesores/tutores de las distintas etapas o niveles.
- e) Representantes de Foc, MFA, Deja Huella, Oratorios y de las diversas áreas pastorales³⁸.
- f) Un representante de los profesores de Religión si estos no estuvieran ya representados.

El Equipo de Pastoral se reúne al menos una vez al mes y siempre que lo convoca la Coordinadora de Pastoral, de acuerdo con la Directora general del centro.

Competencias del Equipo de Pastoral:

- a) Proponer la concreción del Proyecto Marco de Pastoral y Plan Estratégico Institucional mediante la elaboración del Plan Pastoral de Centro.
- b) Planificar las actividades pastorales de la acción educativa, de acuerdo con el Plan Pastoral de Centro, en la Programación Anual de Pastoral.
- c) Impulsar y animar iniciativas referentes a la misión evangelizadora del centro, con la colaboración de profesores, tutores, padres de alumnos y otros colaboradores.
- d) Actuar en colaboración con el Departamento de Religión en lo que se refiere a

³⁶ Carta enc. Deus caritas est (25 diciembre 2005): *“No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una persona, que da un nuevo horizonte a la vida y con ello, una orientación decisiva”*

³⁷ Cf. Documento capitular XXVI, *“Yo hago nuevas todas las cosas”* p.57

³⁸ Áreas pastorales pueden ser: Catequesis, Antiguos Alumnos, etc. Y también se puede incluir un representante del personal administrativo o de otro estamento que se considere oportuno.



la enseñanza religiosa.

- e) Corresponsabilizarse de la marcha de los grupos de fe y de sus animadores, proporcionando los medios adecuados para su conveniente desarrollo.
- f) Facilitar la inserción de la comunidad cristiana del centro y su acción evangelizadora en la realidad pastoral de la Iglesia diocesana.
- g) Prolongar la acción pastoral de la escuela entre las familias de la comunidad educativa.
- h) Evaluar periódicamente la tarea realizada y el grado de consecución de los objetivos propuestos.

X. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS

“Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación”³⁹

Nada de lo que invertimos en pastoral se pierde sino que se multiplica en su valor como el tesoro escondido de aquel que, encontrándolo, vende todo para conseguir el Reino. Resulta preciso, por tanto, contar con un **presupuesto anual** en cada obra que facilite su acción pastoral⁴⁰.

En cada centro, se destinarán **espacios específicos** para la oración y celebración de los sacramentos, para las reuniones del Equipo de Pastoral, del Departamento de Religión y de los diversos grupos cristianos. Estos lugares han de tener la amplitud suficiente, ser dignos y respetarse si queremos dar prioridad a la pastoral. Han de posibilitar un clima cómodo y estable para los grupos que les ayude a crear identidad para ser “piedras vivas” en la Iglesia de Dios y salgan al encuentro de otros.

Con la finalidad de impregnar todo del Evangelio, cuidaremos la **ambientación pastoral** de nuestros centros en los distintos tiempos litúrgicos, objetivo de curso... a través de murales y otros detalles.

XI. DIFUSIÓN DE LA PASTORAL

“La misión en el corazón del pueblo no una parte de mi vida, o un adorno que me puedo quitar; no es un apéndice o un momento más de la existencia. Es algo que yo no puedo arrancar de mi ser si no quiero destruirme. Yo soy una misión en esta tierra, y para esto estoy en el mundo”⁴¹

En una época marcada por la información y las comunicaciones, somos responsables de compartir y dar a conocer la pastoral, para que toda la misión pueda ser vivida en comunión y en

³⁹ EG n27

⁴⁰ Cf. DPC, n. 99.

⁴¹ EG, n.273



constante tensión por incluir y alcanzar el mensaje de Jesús a todos nuestros destinatarios⁴² siendo conscientes de que *“la Iglesia no crece por proselitismo sino por atracción”*⁴³

A. Coordinación entre centros

Antes de comenzar el curso escolar todas las coordinadoras de Pastoral de Europa, así como hermanas responsables de las comunidades de fe (Foc y Deja Huella) son convocadas por el Equipo de pastoral Europeo al ENCUENTRO DE PASTORAL EUROPEO con el fin de dedicar unos días a la oración, reflexión, formación, mejora y evaluación de la misión, del modo de hacer pastoral, de las acciones y actividades pastorales de los centros. En ocasiones se ofrecen orientaciones específicas que se tendrán que recoger en el mismo PAMP.

Desde el mismo se orienta a las Coordinadoras de Pastoral y otras hermanas para favorecer el trabajo en red con el fin de para garantizar la unidad a la hora de llevar a la práctica las orientaciones que marca el Equipo de Pastoral Europeo, responsabilizando de actividades y acciones pastorales que pueden ser de provecho de todos los centros con el fin de optimizar recursos aprovechando los medios tecnológicos que facilitan la comunicación.

El organigrama que se incluye en el presente documento⁴⁴, expresa la coordinación que queremos vivir **a nivel general** en nuestra labor pastoral: *“Fomentaremos cuanto contribuya a promover la unión entre los diversos centros y sirva para el aprovechamiento de experiencias”*⁴⁵.

La unidad nos hace fuertes, la creatividad compartida nos permite dinamizar las actividades de todos y así reflejamos esa diversidad de dones y carismas del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. Además de tener los mismos objetivos⁴⁶, nuestra red pastoral nos permite intercambiar materiales y se refuerza realizando acciones comunes⁴⁷.

B. Comunicación con:

a. Comunidad religiosa

*“Cada Hermana del Instituto, incluso las enfermas y las dedicadas a trabajos que no son directamente de enseñanza, deben sentirse comprometidas en esta misión que la Iglesia nos ha encomendado, empeñando toda su vida y todas sus energías en esta altísima tarea apostólica”*⁴⁸. Ya que la labor pastoral no es exclusiva de las personas que la llevan a cabo directamente, éstas tienen la responsabilidad de dar a conocer y hacer partícipes

⁴² EG, n.23

⁴³ Benedicto XVI, Homilía en la Eucaristía de inauguración de la V Conferencia Gral del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en el Santuario de “La Aparecida” (13 de mayo 2007)

⁴⁴ Ver apartado IV, A de este documento, Organigrama.

⁴⁵ Normas Aplicativas del Instituto Pureza de María, n.74.

⁴⁶ Las acciones de las Líneas estratégicas establecidas

⁴⁷ Llares de Foc, Taizé, Camino de Santiago, encuentro entre los grupos misioneros Deja Huella de distintos países, Encuentros Internacionales de jóvenes Pureza de María...

⁴⁸ Constituciones del Instituto Pureza de María, n.83.



al resto de la comunidad de los planes y actividades que realizan en el centro. Reconocemos el valor esencial de toda la comunidad religiosa en la misión evangelizadora “y al compromiso que tiene toda la comunidad en la obra”⁴⁹.

La Superiora facilitará el tiempo y lugar más adecuado para que, en momentos relevantes, pueda darse esa información a la comunidad.

b. Equipo Directivo del centro

Dado que la Coordinadora de Pastoral forma parte del Equipo Directivo del centro, ella es la responsable de que dicho Equipo esté siempre convenientemente informado y de que en sus reuniones se traten los asuntos necesarios para el buen desarrollo de la pastoral en el centro. La Directora general lo facilitará, consciente de que la evangelización es el “alma” que debe impregnar todas las actividades escolares y extraescolares.

c. Equipo de Pastoral de cada centro

Dado que son múltiples las actividades que llevamos y grande el ajetreo de vida y que no siempre en las reuniones podemos abordar todos los temas es muy importante que la Coordinadora de Pastoral procure mantener contacto asiduo con las hermanas responsables de Foc y de Deja Huella, así como con la/el responsable de MFA, con el fin de favorecer y garantizar el despliegue de las de las actividades y acciones de cada grupo de fe teniendo en cuenta a los responsables, los destinatarios así como asegurar el desarrollo de las acciones de mejora relacionadas con dichas líneas estratégicas.

Lo mismo es importante que mantenga comunicación con los agentes de pastoral responsables de las catequesis, oratorios,... con el fin de supervisar y acompañar los procesos y los responsables, con el fin de asegurar la consecución de las acciones de mejora asociadas a dichas líneas estratégicas.

d. Personal: profesores, personal de administración y servicios, profesores de extraescolares y personal sanitario

La misión encomendada por la Iglesia la compartimos religiosas y laicos “y los tiempos actuales nos piden contar con los laicos, fiarnos de ellos y crear comunión”⁵⁰ Por eso, todos deben estar al tanto de los objetivos que nos proponemos para poder desarrollarlos, cada uno desde su función propia.

Para ello, el Equipo Directivo del centro tiene que posibilitar los cauces de comunicación adecuados, como por ejemplo la reunión de Claustro de profesores de inicio y fin de curso, las notificaciones a través de la plataforma informática del centro, etc. La Coordinadora de Pastoral velará para que a todo el personal le llegue la información que le incumbe.

⁴⁹ Cf. Documento capitular XXVI “Yo hago nuevas todas las cosas” p.56

⁵⁰ Cf. Documento capitular XXVI, “Yo hago nuevas todas las cosas” p.57



e. Familias

Para conseguir la colaboración con los padres y madres de los estudiantes⁵¹, tenemos que darles a conocer nuestros proyectos y actividades específicamente pastorales. Lo haremos en las reuniones de padres de principio de curso, y durante todo el año a través de circulares, de la plataforma informática del centro y de cuantos medios tengamos a nuestro alcance.

f. Antiguos Alumnos

*“Nuestra misión de educadoras no termina en el momento que nuestros alumnos dejan el centro, sino que debe prolongarse más allá, ayudándoles en lo posible, a realizar el ideal entrevisto durante sus años de colegio”*⁵². La Asociación de Antiguos Alumnos es el marco más adecuado para informarles sobre las actividades de pastoral y la continuidad de los alumnos en las comunidades de fe de la Pureza⁵³. Utilizaremos también todas las posibilidades que nos ofrece al respecto la tecnología actual por medio de las redes sociales.

XII. FORMACIÓN

*“Las religiosas de la Pureza, dada su específica misión en la Iglesia, deben vivir en una actitud de constante renovación y actualización de su vida religiosa y apostólica y de su preparación doctrinal y técnica”*⁵⁴. Así lo recogió de nuevo el Capítulo General XXVI dando una especial importancia a la formación *“para poder desarrollar bien la misión apostólica, desde una formación humana hasta la específica que requiere la pastoral y pedagógica en cada caso”*⁵⁵

Este compromiso de vivir en permanente formación nos incumbe a todos, laicos y religiosas. De ello somos responsables cada uno personalmente y además, el Equipo de Pastoral del continente y cada centro promoverán acciones comunes de formación, siguiendo el Plan de Formación Institucional trazado por los Equipos Pedagógico y Pastoral de Europa.

XIII. INNOVACIÓN

Madre Alberta *“fue una pedagoga de vanguardia, abierta a todos los adelantos de la didáctica y de la pedagogía, siempre empeñada en encontrar nuevos métodos que hicieran más eficiente su labor*

⁵¹ Ver Apartado V de este documento, Destinatarios.

⁵² Constituciones del Instituto Pureza de María, n.88.

⁵³ Comunidades de fe de la Pureza: FOC, Deja Huella, MFA.

⁵⁴ Constituciones del Instituto Pureza de María, n.98.

⁵⁵ Cf. Documento capitular XXVI *“Yo hago nuevas todas las cosas”* p.51



docente”⁵⁶. También en pastoral, nos empeñamos en conseguir ese equilibrio entre tradición e innovación que caracterizó a la Madre y forma parte de la Visión de nuestros centros⁵⁷.

Para conseguirlo, intentaremos ser dóciles al Espíritu Santo⁵⁸, dejarnos guiar por las orientaciones de la Iglesia y responder a la llamada de la Nueva Evangelización⁵⁹ dispuestas a recuperar la frescura original del evangelio⁶⁰ y a romper con aquellas estructuras que no nos ayuden para el fin para el que existimos haciendo realidad aquello que nos dijo Jesús: “A odres nuevos, vinos nuevos”⁶¹, compartir nuestras “buenas prácticas” y poner en común las ideas que nos ayuden a la evangelización.

XIV. ESTILO DE TRABAJO⁶²

En el documento capitular XXVI se dedicaron, no pocas páginas, a tratar este aspecto que conviene tener presente en el modo en que las hermanas debemos vivir la misión encomendada:

- Urge recobrar un espíritu contemplativo para descubrirle a Él en medio de nuestra misión.
- Llamada al discernimiento, a nivel personal y comunitario, para no caer en un exceso de actividades. Discernir la posibilidad de una carga de actividades mal vividas, sin las motivaciones adecuadas, sin una espiritualidad que impregne la acción y la haga deseable.
- Fomentar el diálogo sincero entre las hermanas a nivel de comunidad y de equipos.
- Trabajar la libertad interior para priorizar el bien común frente al personal, para crecer en disponibilidad.
- Discernir qué tareas pueden realizar los laicos y cuáles no deseamos perder teniendo presente que hablamos de “misión compartida” y no trabajo compartido, aunque la misión implique trabajo pues la misión es, ante todo, compromiso de colaboración con el Espíritu Santo.
- Huir del individualismo, insistir en la vivencia comunitaria y en el trabajo en equipo.
- Poner una fuerza especial en el tema del buen trato, a todos los niveles.
- Necesidad de ser expertas en comunión y humanidad, como indica el Papa Francisco. La comunidad es la primera misión y vivirlo como compromiso firme personal y comunitario de manera que sea realidad el pensamiento de Madre Alberta cuando dice que nuestro trato mutuo es la mejor manera de atraer vocaciones.
- Actitud personal y comunitaria de acogida y discernimiento que nos enriquece al abrirnos al encuentro con los otros.

⁵⁶ Constituciones del Instituto Pureza de María, n.10.

⁵⁷ Cf. Propuesta Educativa 2011, *Identidad* p.3 y *Visión* p.9.

⁵⁸ EG, n.14

⁵⁹ EG, n.20 “Hoy, en este “id” de Jesús están presentes los escenarios y los desafíos siempre nuevos de la misión evangelizadora de la Iglesia y todos somos llamados a esta nueva “salida” misionera”. Todos somos invitados a aceptar esta llamada”

⁶⁰ EG, n.11

⁶¹ Cf. Mt 9, 14-17

⁶² Cf. Documento capitular XXVI “Yo hago nuevas todas las cosas” p.52-58



- Ser conscientes que las diferencias y distintas visiones son fuente de vida y crecimiento por lo que debemos verlo como algo positivo siempre que seamos capaces de gestionar el conflicto. Se trata de “*aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso*”⁶³.
- Seguir avanzando para lograr trabajar en equipo con más comunicación entre nosotras, sin deseos de protagonismo o actitudes autoritarias, aunar fuerzas y criterios.
- Se considera importante que las hermanas que llegan nuevas a una misión dediquen un tiempo a conocer y a comprender lo que se viene haciendo, procurando dar continuidad a las líneas de acción, por lo menos en un primer momento.

XV. INDICADORES ESTRATÉGICOS

La consecución de los objetivos estratégicos se evaluará a través de indicadores estratégicos. Son una herramienta imprescindible para medir el avance en la consecución de los objetivos y alcance de nuestra visión. Además la evaluación de estos indicadores es una fuente de información para la toma de decisiones y la identificación de las mejoras que deben introducirse para corregir o fortalecer las estrategias.

Para la consecución de los objetivos estratégicos se desarrollan acciones de mejora que a su vez llevan asociados otros indicadores que pueden ser de control de la implantación, la eficacia o la satisfacción de los distintos grupos de interés. Estos indicadores hacen posible medir la eficacia de los planes, proyectos y acciones diseñadas.

En la Acción pastoral de Europa nos hemos marcado los siguientes indicadores estratégicos pastorales institucionales:

INDICADORES CRÍTICOS DE ÉXITO	MÉTODO/OBSERVACIONES
Institucionales INDICADORES ESTRATÉGICOS PASTORALES	
Grado de satisfacción de los alumnos con las actividades pastorales (% satisfacción) <ul style="list-style-type: none">• Foc• Oratorios• Deja Huella• Educación para el Amor	INDICADOR DE SATISFACCIÓN. ENCUESTA ALUMNOS
Valoración del grado de consecución de los objetivos de las actividades de pastoral realizadas (puntuación)	INDICADOR DE RENDIMIENTO. TRIMESTRAL. Protocolo de evaluación de las actividades de pastoral.
% alumnos identificados con el ideario	INDICADOR DE EFICACIA Encuesta específica en el último año en el centro
% de familias que acuden a las actividades	INDICADOR DE RENDIMIENTO.

⁶³ EG, n.227



pastorales dirigidas a ellos (nº asistentes/nº total de familias)	TRIMESTRAL/ANUAL.
Grado de satisfacción de las familias con las actividades pastorales dirigidas a ellos (% satisfacción)	INDICADOR DE SATISFACCIÓN. ENCUESTA FAMILIAS
Nº de actividades pastorales ofrecidas al personal	INDICADOR DE RENDIMIENTO. TRIMESTRAL.
Grado de satisfacción del personal con las actividades pastorales dirigidas a ellos (% satisfacción)	INDICADOR DE SATISFACCIÓN. ENCUESTA PERSONAL
Grado de satisfacción del personal con las actividades pastorales dirigidas a alumnos (% satisfacción)	
Actividad: Número de acciones llevadas a cabo: SOCIALES	INDICADOR DE RENDIMIENTO. TRIMESTRAL
Actividad: Número de acciones llevadas a cabo: ECLESIALES	INDICADOR DE RENDIMIENTO. TRIMESTRAL
Grado de satisfacción con las acciones solidarias y voluntariados	INDICADOR DE SATISFACCIÓN. ENCUESTA ALUMNADO, FAMILIAS Y PERSONAL

Se tendrá en cuenta además la evaluación de la formación (religiosa, pastoral) para el personal dispuesta en el Plan estratégico de Formación.

XVI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Cada centro concreta su propio plan estratégico que debería ser pensado para tres años de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional. Lo mismo, el presente **Plan de Pastoral de Centro** se actualiza tras la elaboración de cada PEI cada seis años y se evalúa cada tres a través del Proyecto Marco de Pastoral.

a. Seguimiento semestral y memoria

Para realizar adecuadamente la evaluación de las líneas de acción pastorales, se tienen en cuenta las acciones de mejora que el **Equipo de Pastoral Europeo** ha trazado para cada año con la intención de lograr todos los objetivos una vez transcurrido el trienio.

Para medir el grado de consecución de las líneas de visión, concretadas en las líneas de acción pastorales, el **Equipo de Pastoral Europeo** realiza un seguimiento semestral y a final de curso como se especifica en el apartado antes citado⁶⁴.

⁶⁴ Ver APARTADO PAMP, seguimiento semestral y memoria, p.14



b. Informe trienal

Al acabar cada trienio, el **Equipo de Pastoral Europeo** elaborará un informe que resuma los aspectos más relevantes de la pastoral de los centros **de Europa** y lo remitirá a la Coordinadora General de Pastoral. En él se evalúa la consecución de los objetivos a partir de la información de cada centro y permite detectar qué proyectos necesitan su revisión y cuáles han sido las necesidades de los centros. Para hacerlo, se servirá principalmente de los **PAMP** recopilados durante esos tres años.

La Coordinadora General de Pastoral, a su vez, con los datos recibidos de los tres continentes, al acabar el trienio presentará un informe sobre la pastoral en todo el Instituto al Consejo General, que sirva como recapitulación de la labor realizada, rectificación o afianzamiento en las estrategias empleadas y la orientación en el próximo trienio.

Diciembre 2016